

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: YORLAYDIS EDITH ZAPATA FERNANDEZ Identificación: CC 1007533314
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1994-09-08 Edad: 29 A
Dirección: PALISADA Teléfono: 3166298684
Empresa: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
Empresa en misión: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
Actividad económica:
Talla (mts): 1.55 Peso (kg): 78.0 IMC: 32,47 Grupo Sanguíneo: A +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0042006 Fecha apertura: 20240209 10:46:18

Fecha cierre: 20240209 14:58:09

Realizado en: Caucaasia - Antioquia

Cargo u Oficio: SERVICIOS GENERALES

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

SEROLOGIA II, KOH UÑAS, FROTIS GARGANTA, COPROLOGICO, EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES LABORALES

PAUSAS ACTIVAS
USO DE ELEMENTOS DE
PROTECCIÓN PERSONAL.
HIGIENE POSTURAL

MANEJO POR EPS

* SOLICITE EN SU ENTIDAD DE
SALUD EVALUACIÓN Y PLAN DE
MANEJO DE SU ALTERACIÓN
DEL PESO POR MÉDICO Y
NUTRICIONISTA.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
DIETA BAJA EN
CARBOHIDRATOS.
DIETA BAJA EN GRASAS.
EJERCICIO FÍSICO 30 MINUTOS
DE ACTIVIDAD MODERADA,
TODOS O LA MAYOR PARTE DE
LOS DÍAS DE LA SEMANA.

RESTRICCIONES LABORALES

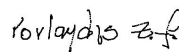
NINGUNA

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION

APTITUD PARA TAREAS ESPECIFICAS: APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS



Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ELIANA ISAETH MEDINA PACHECO
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 20170106603 Registro No.: 1316092
EXPEDIDA EN
MEDELLIN 11/09/2017



Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1007533314

La IPS SU SALUD INTEGRAL cumple con todos los protocolos de bioseguridad según resolución 666 de 2020 para la atención de los usuarios. A todos nuestros usuarios se les está aplicando la encuesta epidemiológica de covid-19. Según los lineamientos del ministerio de salud y protección social para prestadores de servicios de SST se realizarán espirometrías